



Legalización de Documento

Nombres: _____

Apellidos: _____

Número de Cédula de Identidad: _____

Número de Serie o Troquel del Pasaporte: _____

Lugar y fecha de nacimiento: _____

Ocupación: _____

Teléfono: _____

Dirección en Panamá: _____

Fecha: _____

Firma: _____

REQUISITOS:

- 1.- Consignar original y un juego de copias del documento a Legalizar (sin excepciones). Previa Certificación realizada por el Depto. de Autenticación y Legalización del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Panamá.
- 2.- Original y copia de la cédula de identidad.

Firma quien recibe
SECCION CONSULAR

Nota: En caso de haber sido Legalizado el documento referido, con el Sello Apostillados en virtud del Convenio de la Haya. Este no requiere la legalización de la Sección Consular, dado que según este convenio Suprime el trámite ante los Consulados o secciones Consulares.